



FIDEICOMISO
**DE PUENTES
FRONTERIZOS
DE CHIHUAHUA**

Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua
Dirección Administrativa
Número de oficio. - FPFC/DA/286/2018
Asunto: Publicación de Convocatoria

Ciudad Juárez, Chihuahua a 02 de agosto de 2018

LIC. CESAR JAUREGUI ROBLES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

ATENCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

Por medio del presente le solicito atentamente, tenga a bien publicar el próximo día **sábado 11 de agosto del 2018**, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, las **CONVOCATORIAS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**, mismas que se describen a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN
Licitación Pública Nacional Presencial N° FPFC/CA/008/2018	Prestación de servicios de recolección, custodia, traslado, verificación y depósitos de valores, a otorgar a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.
Licitación Pública Nacional Presencial N° FPFC/CA/009/2018	Prestación de servicios de vigilancia privada de áreas exteriores e interiores, requerida por el anexo 9 del título de concesión, para explotar y mantener los puentes fronterizos, a otorgar a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Anexando:

Convocatorias firmadas por el Director General.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

MTRO. DARIO OSCAR SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA



DERA/DOSR



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL FPFC/CA/008/2018

El Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 40, 51 fracción I, 53, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **CONVOCA** a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial **FPFC/CA/008/2018**, requerida por la Dirección de Operaciones del Fideicomiso, en los términos que a continuación se describen:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio mensual	Prestación de servicios de recolección, custodia, traslado, verificación y depósitos de valores, a otorgar a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.

De acuerdo a las especificaciones descritas en el anexo técnico y/o términos de referencia de las bases rectoras.

Disposición de las bases	Costo de participación	Primer junta de aclaraciones de las bases
Durante los días hábiles del 11 al 21 de agosto de 2018, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas, y en la siguiente dirección electrónica www.puentesfronterizos.gob.mx	\$1,400.00 (Un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) No reembolsables	El día 16 de agosto de 2018, a las 12:00 horas, en la sala de juntas ubicada en Ave. Internacional #100 (Acera Oriente) Localidad Waterfil Zaragoza, Municipio de Juárez, Chihuahua, C.P. 32550, de esta ciudad.
Acto de presentación y apertura de propuestas		
Se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2018, a las 12:00 horas en la sala de juntas ubicada en Ave. Internacional #100 (Acera Oriente) Localidad Waterfil Zaragoza, Municipio de Juárez, Chihuahua, C.P. 32550, de esta ciudad.		

1) Entrega de las bases y especificaciones:

- Las bases estarán a disposición de los interesados hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas en la Jefatura de Recursos Materiales de la Dirección Administrativa, ubicada en Ave. Internacional #100 (Acera Oriente) Localidad Waterfil Zaragoza, Municipio de Juárez, Chihuahua, C.P. 32550, de esta ciudad y en la página de internet www.puentesfronterizos.gob.mx.
- El costo de participación, no reembolsable, se realizará en efectivo o mediante cheque certificado con un costo de **\$1,400.00 M.N.** a nombre del **NAFIN SNC COMO FIDU DEL FIDEI JUAREZ PUENTS FRONT** en el **BANCO BANORTE** a la cuenta No. **0416143678**, el cual deberá contener el número de referencia correspondiente al del proceso licitatorio.

2) Requisitos generales que deberán cubrir los interesados:

- Cubrir el costo de participación.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deben presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
 - Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones estatales, expedido por la Recaudación de Rentas del Estado de Chih.
 - Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT (32-D) vigente.
 - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS).
- Curriculo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
- Constancia vigente del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de la materia.
- Demás requisitos establecidos en las bases del concurso.

3) Condiciones de entrega y forma de pago

El licitante que resulte ganador deberá iniciar a prestación del servicio a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, de conformidad con su propuesta técnica.

En la presente licitación no se otorgará anticipo, el pago se realizara por servicios devengados, una vez recibidos los servicios en forma mensual, dentro de los 30 días posteriores a al entrega de la factura correspondiente.

4) Generalidades

La presente licitación no se efectúa bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas, se fijara el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio.

Criterio de evaluación de las propuestas: Binario.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 11 de agosto del 2018.

Ing. Gustavo Elizondo Aguilar

Director General del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua